



Orden del Día
Consejo Centro Universitario
Regional Litoral Norte
Sesión Ordinaria del 05/12/2019
Hora 18:30
N°27/19



I - CONSIDERACIONES DE SESIONES ANTERIORES

II - ASUNTOS ENTRADOS E INFORMADOS CON PROYECTO DE RESOLUCIÓN

SUMARIO	<u>N° de Puntos</u>
<u>Licencia Consejeros</u>	1
<u>Licencias</u>	2
<u>Repartido</u>	3
<u>Informe Dirección</u>	4
<u>Informes</u>	5
<u>Toma de Conocimiento</u>	6 - 8
<u>Prórroga de Interinatos</u>	9 - 22
<u>Asistentes Académicos</u>	23 - 24
<u>Reelección/Confirmación cargos docentes</u>	25
<u>Renuncias Docentes</u>	26 - 27
<u>Llamado aspirantes</u>	28 - 30
<u>Designaciones</u>	31 - 33
<u>DT Renovación</u>	34
<u>Reválidas</u>	35 - 36
<u>Acumulación de Cargos y Sueldos</u>	37
<u>Trasposos</u>	38 - 39
<u>Compensación extrapresupuestal</u>	40
<u>Extensión Horaria Docente</u>	41 - 44
<u>Reducción horaria docente</u>	45
<u>Licencias extraordinarias</u>	46
<u>Subrogación</u>	47
<u>UEP Pago Horas Docentes</u>	48 - 59
<u>Contratación Docente</u>	60
<u>UEP Pago Horas Docentes</u>	61
<u>Prórroga Contratación Docente</u>	62
<u>Dedicación Compensada No Docente</u>	63
<u>PDU Llamados</u>	64
<u>PDU Licencias extraordinarias</u>	65
<u>PDU Renuncias Docentes</u>	66
<u>PDU Reelección/Confirmación</u>	67 - 68
<u>PDU Reducción</u>	69
<u>PDU Dedicación Total</u>	70
<u>Asuntos a consideración</u>	71 - 72

Licencia Consejeros

1.

(Exp. S/N°) - **Asunto:** *Solicitud de licencia.*

P. de R.:

Conceder licencia por la sesión de la fecha a los siguientes Consejeros:...

Licencias

2.

(Exp. S/Nº) - **Asunto:** Licencia Directora del CENUR Litoral Norte.

P. de R.:

I) Conceder licencia reglamentaria a la Sra. Directora Mag. Graciela Carreño por el período 20.01.2020 al 3.02.2020.

II) Tomar conocimiento que actuará como Director Interino del CENUR Litoral Norte el Consejero Docente ...

III) Tomar conocimiento de la licencia reglamentaria del Sr. Director del Centro Universitario Local Salto Ing. Agr. Pancracio Cánepa por el período 30.12.2019 al 20.01.2020.

IV) Tomar conocimiento que actuará como Director Interino del Centro Universitario Local Salto el Directivo Docente ...

V) Tomar conocimiento de la licencia reglamentaria del Sr. Director del Centro Universitario Local Paysandú Dr. Liber Acosta por el período 13.01.2020 al 24.01.2020.

VI) Tomar conocimiento que actuará como Directora Interina del Centro Universitario Local Salto la Directiva Docente Leticia Pereyra.

Repartido

3.

(Exp. S/Nº) - **Asunto:** Repartido N° 25 de sesión ordinaria de fecha 21.11.2019.

Dist. N° /19

Distribuido Nro: 25/19 

P. de R.:

Aprobar Repartido N° 25 de sesión ordinaria de fecha 21.11.2019.

Informe Dirección

4.

(Exp. S/Nº) - **Asunto:** Informe en Sala de la Dirección del CENUR Litoral Norte.

P. de R.:

Asunto:

Tomar conocimiento de lo informado en Sala ...

Informes

5.

(Exp. N° 311170-002674-19) - **Asunto:** Calendario lectivo del Ciclo Inicial Optativo - Ciencia y Tecnología para el año 2020.

Dist. N° 1182/19

Distribuido Nro: 1182/19 

P. de R.:

Visto lo propuesto por la Comisión del Programa del CIO-CT del CENUR Litoral Norte, antecedentes que lucen en el Dist. N° 1182/19; resuelve:

Aprobar el calendario lectivo del Ciclo Inicial Optativo - Ciencia y Tecnología para el año 2020.

Toma de Conocimiento

6.

(Exp. N° 021745-003809-19) - **Asunto:** Dr. Pablo Boggiano informa sobre su cese como Director de la Estación Experimental y del Polo Alimentario Agroindustrial de Paysandú CENUR Litoral Norte.

Dist. N° 1122/19

Distribuido Nro: 1122/19 

P. de R.:

Tomar conocimiento de lo informado por el Dr. Pablo Boggiano informa sobre su cese como Director de la Estación Experimental y del Polo Alimentario Agroindustrial de Paysandú CENUR Litoral Norte, antecedentes que luce en Dist. N° 1122/19.

7.

(Exp. S/Nº) - **Asunto:** Plan de Trabajo remitido por la Comisión Regional de Extensión del CENUR Litoral Norte.

Dist. N° 1152/19

Distribuido Nro: 1152/19 

P. de R.:

Tomar conocimiento del Plan de Trabajo remitido por la Comisión Regional de Extensión del CENUR Litoral Norte, antecedentes que luce en el Dist. N° 1152/19.

8.

(Exp. S/N°) - Asunto: Informe remitido por la Dirección del Departamento de Ciencias Sociales.

Dist. N° 1154/19

Distribuido Nro: 1154/19 

P. de R.:

Tomar conocimiento del informe remitido por la Dirección del Departamento de Ciencias Sociales, antecedentes que luce en el Dist. N° 1154/19.

Prórroga de Interinatos

9.

(Exp. N° 311210-002540-19) - Asunto: Solicitud de prórroga del cargo interino y reducción horaria de 20 a 14 horas semanales del docente Marcos Cerrudo.

Dist. N° 1105/19

Distribuido Nro: 1105/19 

P. de R.:

Visto el vencimiento del cargo de carácter interino del Asistente Marcos Cerrudo el 30.11.2019, considerando el informe de actividades presentado, lo solicitado por la Coordinación del CIO Salud, lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, antecedentes que lucen en el Dist. N° 1105/19, resuelve:

I) Prorrogar en el cargo de carácter interino al Asistente Marcos Luciano Cerrudo Parodi, Esc. G, G° 2, 20 horas semanales, Cargo N° 312259, en el CIO-Salud, desde el 1°.12.2019 hasta la provisión efectiva del cargo y no más allá del 30.11.2020. Financiación 1.1, Programa 351, Llave presupuestal 3100010512.

II) Solicitar al Señor Rector la prórroga de la reducción horaria de 20 a 14 horas semanales al mencionado docente por el mismo período.

10.

(Exp. N° 311250-003840-19) - Asunto: Renovación del cargo interino y de las extensiones horarias de 10 a 20 y de 20 a 26 horas semanales del Asistente Erick Bremermann.

Dist. N° 1078/19

Distribuido Nro: 1078/19 

P. de R.:

Visto el vencimiento del cargo de carácter interino del Asistente Erick Bremermann el 31.10.2019, considerando el informe de actividades presentado, lo solicitado por la Coordinación del Ciclo Inicial Optativo Ciencia y Tecnología del CENUR Litoral Norte, lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, antecedentes que lucen en el Dist. N° 1078/19, resuelve:

I) Prorrogar en el cargo de carácter interino al Asistente Erick Bremermann Esc. G, G° 2, 10 horas semanales, Cargo N° 311380, en el Ciclo Inicial Optativo Ciencia y Tecnología del CENUR Litoral Norte, desde el 1°.11.2019 hasta la provisión efectiva del cargo y no más allá del 31.10.2020. Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351, Llave presupuestal 3100010510.

II) Solicitar al Señor Rector la prórroga de las extensiones horarias de 10 a 20 y de 20 a 26 horas semanales al mencionado docente por el mismo período. Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351, Llave presupuestal 3100010520.

11.

(Exp. N° 311250-003867-19) - Asunto: Solicitud de prórroga del cargo interino y reducción horaria de 40 a 20 horas semanales del docente Mario Alvarez.

Dist. N° 1020/19

Distribuido Nro: 1020/19 

P. de R.:

Visto el vencimiento del cargo de carácter interino del Ayudante Mario Alvarez el 31.10.2019, considerando el informe de actividades presentado, lo solicitado por la Dirección del Departamento de Matemática y Estadística del Litoral del CENUR Litoral Norte, lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, antecedentes que lucen en el Dist. N° 1020/19, resuelve:

- I) Prorrogar en el cargo de carácter interino al Ayudante Mario Alvarez, Esc. G, G° 1, 40 horas semanales, Cargo N° 9601, en el Ciclo Inicial Optativo - Ciencia y Tecnología del CENUR Litoral Norte, desde el 1°.11.2019 hasta la provisión efectiva del cargo y no más allá del 31.10.2020. Financiación 1.1, Programa 351, Llave presupuestal 3100010510.
 II) Solicitar al Señor Rector la prórroga de la reducción horaria de 40 a 20 horas semanales al mencionado docente por el mismo período.

12.

(Exp. N° 311210-002997-19) - **Asunto:** Solicitud de prórroga del cargo de la docente Ana Paredes.

Dist. N° 1056/19

Distribuido Nro: 1056/19 P. de R.:

Visto el vencimiento del cargo de carácter interino de la Ayudante Ana Paredes el 30.11.2019, considerando el informe de actividades presentado, lo solicitado por la Coordinación del CIO Salud, lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, antecedentes que lucen en el Dist. N° 1056/19, resuelve:

Prorrogar en el cargo de carácter interino a la Ayudante Ana Sofía Paredes Ayala, Esc. G, G° 1, 20 horas semanales, Cargo N° 312265, en el CIO-Salud, por el período 1°.12.2019 al 30.11.2020. Financiación 1.1 Programa 351, Llave presupuestal 3100010512.

13.

(Exp. N° 311210-003159-19) - **Asunto:** Solicitud de prórroga del cargo de la docente Ana Rasquin.

Dist. N° 1053/19

Distribuido Nro: 1053/19 P. de R.:

Visto el vencimiento del cargo de carácter interino de la Ayudante Ana Rasquin el 31.12.2019, considerando el informe de actividades presentado, lo solicitado por la Coordinación del CIO Salud, lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, antecedentes que lucen en el Dist. N° 1053/19, resuelve:

Prorrogar en el cargo de carácter interino a la Ayudante Ana Raquel Rasquin Galarza, Esc. G, G° 1, 20 horas semanales, Cargo N° 312291, en el CIO-Salud, por el período 1°.01.2020 al 31.12.2020. Financiación 1.1 Programa 351, Llave presupuestal 3100010512.

14.

(Exp. N° 311210-002970-19) - **Asunto:** Solicitud de prórroga del cargo de la docente Georgina Thevenet.

Dist. N° 1107/19

Distribuido Nro: 1107/19 P. de R.:

Visto el vencimiento del cargo de carácter interino de la Asistente Georgina Thevenet el 8.11.2019, considerando el informe de actividades presentado, lo solicitado por la Coordinación de la Unidad Regional de Extensión, lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, antecedentes que lucen en el Dist. N° 1107/19, resuelve:

Prorrogar en el cargo de carácter interino a la Asistente Georgina Anahi Thevenet Rodriguez, Esc. G, G° 2, 30 horas semanales, Cargo N° 312277, en la Unidad Regional de Extensión, por el período 9.11.2019 al 8.11.2020. Financiación 1.1 Programa 351, Llave presupuestal 3110310200.

15.

(Exp. N° 311250-003904-19) - **Asunto:** Solicitud de prórroga del cargo interino del Ayudante Marcelo Zorrilla.

Dist. N° 1073/19

Distribuido Nro: 1073/19 

P. de R.:

Visto el vencimiento del cargo de carácter interino del Ayudante Marcelo Zorrilla el 31.10.2019, considerando el informe de actividades presentado, lo solicitado por la Coordinación del Ciclo Inicial Optativo Ciencia y Tecnología, lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, antecedentes que lucen en el Dist. N° 1073/19, resuelve:

Prorrogar en el cargo de carácter interino al Ayudante Marcelo Gerardo Zorrilla Rivero, Esc. G, G° 1, 20 horas semanales, Cargo N° 9413, en el Ciclo Inicial Optativo Ciencia y Tecnología del CENUR Litoral Norte, desde el 1°.11.2019 hasta la provisión efectiva del cargo y no más allá del 31.10.2020. Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351, Llave presupuestal 3100010510.

16.

(Exp. N° 311250-004133-19) - **Asunto:** Solicitud de prórroga del cargo interino del Prof. Adj. Federico Chapuis.

Dist. N° 1071/19

Distribuido Nro: 1071/19 P. de R.:

Visto el vencimiento del cargo de carácter interino del Prof. Adj. Federico Chapuis el 31.10.2019, considerando el informe de actividades presentado, lo solicitado por la Dirección Ejecutiva del Departamento Regional Norte de Arquitectura, lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, antecedentes que lucen en el Dist. N° 1071/19, resuelve:

Prorrogar en el cargo de carácter interino al Prof. Adj. Federico Felix Chapuis Gabrielli, Esc. G, G° 3, 20 horas semanales, Cargo N° 311463, en el Departamento Regional Norte de Arquitectura, desde el 1°.11.2019 hasta la provisión efectiva del cargo y no más allá del 31.10.2020. Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351, Llave presupuestal 3100010526.

17.

(Exp. N° 311250-003883-19) - **Asunto:** Renovación del cargo interino y de la extensión horaria de 10 a 15 horas semanales del Asistente Luis Bondarencó.

Dist. N°1070/19

Distribuido Nro: 1070/19 P. de R.:

Visto el vencimiento del cargo de carácter interino del Asistente Luis Bondarencó el 31.10.2019, considerando el informe de actividades presentado, lo solicitado por la Coordinación del Ciclo Inicial Optativo Ciencia y Tecnología del CENUR Litoral Norte, lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, antecedentes que lucen en el Dist. N° 1070/19, resuelve:

I) Prorrogar en el cargo de carácter interino al Asistente Luis Marcelo Bondarencó Kirichenco, Esc. G, G° 2, 10 horas semanales, Cargo N° 9409, en el Ciclo Inicial Optativo Ciencia y Tecnología del CENUR Litoral Norte, desde el 1°.11.2019 hasta la provisión efectiva del cargo y no más allá del 31.10.2020. Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351, Llave presupuestal 3100010510.

II) Solicitar al Señor Rector la prórroga de la extensión horaria de 10 a 15 horas semanales al mencionado docente por el mismo período y financiación.

18.

(Exp. N° 311250-002933-19) - **Asunto:** Renovación del cargo interino y de las extensiones horarias de 10-25-30-40 horas semanales al Ayudante Andrés Nogara.

Dist. N° 1074/19

Distribuido Nro: 1074/19 P. de R.:

Visto el vencimiento del cargo de carácter interino del Ayudante Andrés Nogara el 31.10.2019, considerando el informe de actividades presentado, lo solicitado por la Unidad de Comunicación del CENUR Litoral Norte - Salto, lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, antecedentes que lucen en el Dist. N° 1074/19, resuelve:

I) Prorrogar en el cargo de carácter interino al Ayudante Andrés Nogara, Esc. G, G° 1, 10 horas semanales, Cargo N° 9202, en la Unidad de Comunicación y Difusión Institucional del Centro Universitario Salto, desde el 1°.11.2019 hasta la provisión efectiva del cargo y no más allá del 31.10.2020. Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351, Llave presupuestal 3100010537.

II) Solicitar al Señor Rector la prórroga de las extensiones horarias de 10 a 25, de 25 a 30 y de 30 a 40 horas semanales al mencionado docente por el mismo período y financiación.

19.

(Exp. N° 311250-004432-19) - **Asunto:** Solicitud de prórroga del cargo interino de la Asistente Lucía Holly.

Dist. N°1115 /19

Distribuido Nro: 1115/19 P. de R.:

Visto el vencimiento del cargo de carácter interino de la Asistente Ana Lucía Holly el 31.10.2019, considerando el informe de actividades presentado, lo solicitado por la Coordinación de la Facultad de Psicología del CENUR Litoral Norte, lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, antecedentes que lucen en el Dist. N° 1115/19, resuelve:

Prorrogar en el cargo de carácter interino a la Asistente Ana Lucía Holly Davila, Esc. G, G° 2, 20 horas semanales, Cargo N° 19000, en la Facultad de Psicología del CENUR Litoral Norte, desde el 1°.01.2020 hasta la provisión efectiva del cargo y no más allá del 31.12.2020. Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351, Llave presupuestal 3100010529.

20.

(Exp. N° 311250-002837-19) - **Asunto:** Solicitud de prórroga del cargo interino y de las extensiones horarias a la Ayudante Cristina Corti.

Dist. N° 1117/19

Distribuido Nro: 1117/19 P. de R.:

Visto el vencimiento del cargo de carácter interino de la Ayudante Cristina Corti el 31.10.2019, considerando el informe de actividades presentado, lo solicitado por la Dirección del Departamento de Turismo, Historia y Comunicación CENUR Litoral Norte, lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, antecedentes que lucen en el Dist. N° 1117/19, resuelve:

I) Prorrogar en el cargo de carácter interino a la Ayudante Cristina María Corti Arraras, Esc. G, G° 1, 20 horas semanales, Cargo N° 12001, en el Departamento de Turismo, Historia y Comunicación CENUR Litoral Norte, desde el 1°.11.2019 hasta la provisión efectiva del cargo y no más allá del 31.10.2020. Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351, Llave presupuestal 3100010528.

II) Solicitar al Señor Rector la prórroga de las extensiones horarias de 20 a 30 y de 30 a 38 horas semanales a la mencionada docente por el mismo período y financiación.

21.

(Exp. N° 311250-004109-19) - **Asunto:** Renovación del cargo interino y de las extensiones horarias de 20-40-48 horas semanales del Asistente Leonel Del Prado.

Dist. N° 1114/19

Distribuido Nro: 1114/19 P. de R.:

Visto el vencimiento del cargo de carácter interino del Asistente Leonel Del Prado el 31.10.2019, considerando el informe de actividades presentado, lo solicitado por la Dirección del Departamento de Ciencias Sociales del CENUR Litoral Norte, lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, antecedentes que lucen en el Dist. N° 1114/19, resuelve:

I) Prorrogar en el cargo de carácter interino al Asistente Leonel Del Prado, Esc. G, G° 2, 20 horas semanales, Cargo N° 23168, en el Departamento de Ciencias Sociales del CENUR Litoral Norte, desde el 1°.11.2019 hasta la provisión efectiva del cargo y no más allá del 31.10.2020. Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351, Llave presupuestal 3100010520.

II) Solicitar al Señor Rector la prórroga de las extensiones horarias de 20 a 40 y de 40 a 48 horas semanales al mencionado docente por el mismo período y financiación.

22.

(Exp. N° 311250-004168-19) - **Asunto:** Renovación del cargo interino y de la extensión horaria de 20 a 30 horas semanales del Asistente Guillermo Herrmann.

Dist. N° 1118/19

Distribuido Nro: 1118/19 

P. de R.:

Visto el vencimiento del cargo de carácter interino del Asistente Guillermo Herrmann el 31.10.2019, considerando el informe de actividades presentado, lo solicitado por la Coordinación de la Carrera de Psicología en el CENUR Litoral Norte, lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, antecedentes que lucen en el Dist. N° 1118/19, resuelve:

I) Prorrogar en el cargo de carácter interino al Asistente Guillermo Herrmann, Esc. G, G° 2, 20 horas semanales, Cargo N° 19002, en la Carrera de Psicología en el CENUR Litoral Norte, desde el 1°.11.2019 hasta la provisión efectiva del cargo y no más allá del 31.10.2020. Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351, Llave presupuestal 3100010529.

II) Solicitar al Señor Rector la prórroga de la extensión horaria de 20 a 30 horas semanales al mencionado docente por el mismo período. Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351, Llave presupuestal 3100010520.

Asistentes Académicos

23.

(Exp. N° 311210-001908-19) - **Asunto:** Solicitud de prórroga del cargo y de la extensión horaria de 25 a 35 horas semanales de la docente Andreína Cúcaro.

Dist. N° 1110/19

Distribuido Nro: 1110/19 P. de R.:

Visto el vencimiento del cargo que ocupa la docente Andreína Cúcaro el 23.10.2019, atento a lo establecido en el Art. 5°, lit d) de la Ordenanza de los Cargos de Asistentes Académicos del Rector, Decanos, Directores de Escuelas dependientes del Consejo Directivo Central y Directores de Institutos o Servicios Asimilados a Facultades, considerando los criterios establecidos por Resolución N° 46 de fecha 3.03.2016 para la distribución de las horas de asistencia académica a nivel regional y local, el informe favorable de disponibilidad presupuestal y de conformidad con lo actuado, Dist. N° 1110/19, resuelve:

I) Prorrogar a la docente Andreína Cúcaro Pontillo en el cargo de Asistente Académico de la Dirección Regional en un cargo asimilado a docente, Esc. G, G° 3, 25 horas semanales, Cargo N° 312275 a partir del 24.10.2019, hasta el cese de funciones de la Dirección y no más allá del 23.10.2020. Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351, Llave presupuestal 3100010538.

II) Solicitar el Señor Rector la prórroga de la extensión horaria de 25 a 35 horas semanales a la mencionada docente por el mismo período y financiación.

24.

(Exp. N° 311210-001916-19) - **Asunto:** Solicitud de prórroga del cargo y de la extensión horaria de 20 a 25 horas semanales de la docente María Alejandra Suárez.

Dist. N° 1108/19

Distribuido Nro: 1108/19 P. de R.:

Visto el vencimiento del cargo que ocupa la docente María Alejandra Suárez el 23.10.2019, atento a lo establecido en el Art. 5°, lit d) de la Ordenanza de los Cargos de Asistentes Académicos del Rector, Decanos, Directores de Escuelas dependientes del Consejo Directivo Central y Directores de Institutos o Servicios Asimilados a Facultades, considerando los criterios establecidos por Resolución N° 46 de fecha 3.03.2016 para la distribución de las horas de asistencia académica a nivel regional y local, el informe favorable de disponibilidad presupuestal y de conformidad con lo actuado, Dist. N° 1108/19, resuelve:

I) Prorrogar a la docente María Alejandra Suárez Rodríguez en el cargo de Asistente Académico de la Dirección Regional en un cargo asimilado a docente, Esc. G, G° 3, 20 horas semanales, Cargo N° 312274 a partir del 24.10.2019, hasta el cese de funciones de la Dirección y no más allá del 23.10.2020. Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351. Llave presupuestal 3100010538.

II) Solicitar el Señor Rector la prórroga de la extensión horaria de 20 a 25 horas semanales a la mencionada docente por el mismo período y financiación.

Reelección/Confirmación cargos docentes

25.

(Exp. N° 311250-004205-19) - **Asunto:** Renovación del cargo efectivo y concesión de la extensión horaria de 10 a 42 horas semanales a la Prof. Adj. Natalia Bisio.

Dist. N°1140/19

Distribuido Nro: 1140/19 

P. de R.:

Visto el vencimiento del cargo de carácter efectivo de la Prof. Adjunta Natalia Bisio el 15.04.2020, considerando el informe de actividades presentado, lo solicitado por la Dirección del Depto. de Ciencias Sociales CENUR Litoral Norte, lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, antecedentes que lucen en el Dist. N° 1140/19, resuelve:

I) Reelegir a la Prof. Adj. Natalia Bisio Carvallo en el cargo de carácter efectivo en el Departamento de Ciencias Sociales del CENUR Litoral Norte, Esc. G, G° 3, 10 horas semanales, Cargo N° 23138, desde el 16.04.2020 al 15.04.2025. Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3100010520.

II) Solicitar al Señor Rector la concesión de la extensión horaria de 10 a 42 horas semanales a la mencionada docente por el período 1°.01.2020 al 15.04.2025. Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3100010520.

Renuncias Docentes

26.

(Exp. N° 311210-003167-19) - Asunto: Solicitud de renuncia al cargo de la docente Sheila Georgeff.

Dist. N° 890/19

Distribuido Nro: 890/19 P. de R.:

Visto la renuncia presentada por la Asistente Sheila Georgeff del Departamento Regional Norte de Arquitectura, considerando lo resuelto por la Comisión Directiva de la Sede Salto, antecedentes que lucen en Distribuido N° /16, resuelve:

Tomar conocimiento y proponer al Señor Rector acepte la renuncia presentada por la Asistente Sheila Paola Georgeff Acosta al cargo Esc. G, G° 2, 18 horas, interino, Cargo N° 312279, que ocupa en la Casa de la Universidad de Río Negro del CENUR Litoral Norte, a partir del 16.10.2019.

27.

(Exp. N° 311250-003576-19) - Asunto: Solicitud de la renuncia al cargo de la Asistente Noelia Botana.

Dist. N° 1102/19

Distribuido Nro: 1102/19 P. de R.:

Visto la renuncia presentada por la Asistente Noelia Botana del Departamento Regional Norte de Arquitectura, considerando lo resuelto por la Comisión Directiva de la Sede Salto, antecedentes que lucen en Distribuido N° 1102/19, resuelve:

Tomar conocimiento y proponer al Señor Rector acepte la renuncia presentada por la Asistente Noelia Nahir Botana Arrospide al cargo Esc. G, G° 2, 10 horas, interino, Cargo N° 311469 que ocupa en el Departamento Regional Norte de Arquitectura, a partir del 1°.09.2019.

Llamado aspirantes

28.

(Exp. N° 311220-000108-19) - Asunto: Llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo docente de Ayudante Esc. G, G° 1, 30 horas semanales, para el PDU Ecología Fluvial CENUR Litoral Norte.

Dist. N° 993/19

Distribuido Nro: 993/19 P. de R.:

Visto lo solicitado por la responsable del PDU Ecología Fluvial, considerando lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, Dist. N° 993/19, resuelve:

I) Aprobar la realización del Llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Ayudante, Esc. G, G° 1, 30 horas semanales, para desempeñar funciones en el PDU "Ecología Fluvial" CENUR Litoral Norte, desde la toma de posesión y por un año. Financiación 1.2 FLD, Programa 351, Llave Presupuestal 3160023108.

II) aprobar las bases propuestas, antecedentes que lucen en Distribuido N° 993/19;

III) designar para integrar la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a los docentes, Christine Lucas, Ludmila Profumo y Carolina Toranza.

29.

(Exp. N° 311260-000381-19) - **Asunto:** Llamado a aspirantes a un cargo de Prof. Adj. para el Dpto. de Ciencias Sociales.

Dist. N°1138 /19

Distribuido Nro: 1138/19 P. de R.:

Visto lo solicitado por la Dirección del Departamento de Ciencias Sociales CENUR Litoral Norte, considerando lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, Dist. N° 1138/19, resuelve:

I) Aprobar la realización del Llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo docente de Prof. Adjunto, Esc. G, G° 3, 10 horas semanales, para desempeñar funciones docentes en el Módulo Fundamentos Teórico-Metodológicos del Trabajo Social, asignatura Trabajo Social IV, en el Depto. de Ciencias Sociales del CENUR Litoral Norte; desde la toma de posesión posterior al 01.01.20, hasta la provisión efectiva del cargo y no más allá del 31.12.20. Financiación: 1.1 Rentas Generales, Programa:351, Llave Presupuestal 3100010520.

II) aprobar las bases propuestas, antecedentes que lucen en Distribuido N° 1138/19;

III) designar para integrar la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a los docentes, Natalia Bisio, Alejandro Noboa y Adela Claramunt.

30.

(Exp. N° 311260-000429-19) - **Asunto:** Llamado a aspirantes para la provisión efectiva de un cargo de Prof. Adjunto, Esc. G, G° 3, 10 horas semanales en el Departamento de Ciencias Sociales del CENUR Litoral Norte.

Dist. N°0897 /19

Distribuido Nro: 0897/19 P. de R.:

Visto lo solicitado por la Dirección del Departamento de Ciencias Sociales CENUR Litoral Norte, considerando lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, Dist. N° 0897/19, resuelve:

I) Aprobar la realización del Llamado a aspirantes para la provisión efectiva de un cargo docente de Prof. Adjunto, Esc. G, G° 3, 10 horas semanales, para desempeñar funciones docentes para tareas de enseñanza en la disciplina Principios de la Economía en el Departamento de Ciencias Sociales del CENUR Litoral Norte, desde la toma de posesión y por el máximo período reglamentario. Financiación: 1.1 Rentas Generales, Programa 351. Llave Presupuestal 3100010520.

II) aprobar las bases propuestas, antecedentes que lucen en Distribuido N° 0897/19;

III) designar para integrar la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a los docentes: Jorge Leal, Mauricio Tubío y Alejandra Andrioli.

Designaciones

31.

(Exp. N° 311250-006404-18) - **Asunto:** Informe de la Comisión Asesora que entendió en el Llamado a aspirantes para la conformación de dos listas de Prelación a estudiantes de Abogacía y Notariado y de la Licenciatura en Turismo para la realización de pasantías de práctica en la Dirección Nacional de Aduanas.

Dist. N° 1052/18 y 769/19

Distribuido Nro: 1052/18 Distribuido Nro: 769/19 P. de R.:

Visto el informe de la Comisión Asesora que entendió en el Llamado a aspirantes para la conformación de dos listas de Prelación a estudiantes de Abogacía y Notariado y de la Licenciatura en Turismo del CENUR Litoral Norte para la realización de pasantías de práctica en la Dirección Nacional de Aduanas, considerando que existe lista de prelación vigente en el marco del Convenio Específico entre la UdelaR y la Dirección Nacional de Aduanas y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, antecedentes que lucen en Distribuido N° 1052/18 y 769/19, resuelve:

Designar a María Sofía Biassini Girardi para realizar prácticas curriculares en la Dirección Nacional de Aduanas, por el equivalente a un cargo docente, Ayudante Esc. G, G° 1, 30 horas, desde la toma de posesión y por 1 año. Financiación 1.2, FLD, Programa 351, Llave Presupuestal 3160023107.

32.

(Exp. N° 311260-000103-19) - **Asunto:** Informe de la Comisión Asesora que entendió en el Llamado a aspirantes a un cargo de carácter interino, de Prof. Adj. Esc. G, G° 3, 20 horas semanales en la Facultad de Psicología del CENUR Litoral Norte.

Llamado Dist. N° 364/19 y Acta Dist. N° 1090/19
--

Distribuido Nro: 364/19 
Distribuido Nro: 1090/19 

P. de R.:

Visto el informe de la Comisión Asesora que entendió en el Llamado a un cargo de carácter interino, de Prof. Adj. Esc. G, G° 3, 20 horas semanales en la Facultad de Psicología del CENUR Litoral Norte, antecedentes que lucen en Distribuido N° 364 y 1090/19, resuelve:

Designar a Cristina Palás Tedesco en un cargo de carácter interino de Prof. Adj. Esc. G, G° 3, 20 horas semanales, a efectos de desempeñar funciones de Coordinador en la Facultad de Psicología del CENUR Litoral Norte, desde la toma de posesión y hasta la provisión efectiva del cargo y no más allá del 31.12.2019, Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3100010529.

33.

(Exp. N° 311260-000074-19) - **Asunto:** Informe de la Comisión Asesora que entendió en el Llamado a aspirantes a un cargo de carácter interino, Ayudante Esc. G, G° 1, 10 horas semanales en la CIO-AS.

Llamado Dist. N° 373 y Acta Dist. N° 1172/19

Distribuido Nro: 373/19 
Distribuido Nro: 1172/19 

P. de R.:

Visto el informe de la Comisión Asesora que entendió en el Llamado a un cargo de carácter interino, Esc. G, G° 1, 10 horas semanales en la Ciclo Inicial Optativo del Área Social, antecedentes que lucen en Distribuido N° 373 y 1172/19, resuelve:

I) Designar a Victoria Marianella Fagúndez Bourdin en un cargo de carácter interino, Esc. G, G° 1, 10 horas semanales, a efectos de desempeñar funciones docentes en el Ciclo Inicial Optativo del Área Social del CENUR Litoral Norte, desde la toma de posesión hasta la provisión efectiva del cargo y no más allá del 31.12.2019. Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3100010511.

II) aprobar la siguiente lista de prelación, por el período de 2 años:

1° Gabriel Nicolás Paredes Santín

2° María Elisa Franca Odriozola

DT Renovación

34.

(Exp. N° 311250-002423-19) - **Asunto:** Solicitud de renovación del Régimen de Dedicación Total de la docente María Eugenia Lorenzo.

Dist. N° 1101/19

Distribuido Nro: 1101/19 

P. de R.:

Visto la solicitud de renovación del régimen de Dedicación Total presentada por la Asistente María Eugenia Lorenzo atento a lo establecido en los Artículos 39 y 48 del Estatuto del Personal Docente, considerando lo sugerido por la Comisión de Dedicación Total, (Dist. N° 1101/19), resuelve:

I) Proponer al Consejo Delegado Académico la renovación del régimen de Dedicación Total de la Asistente María Eugenia Lorenzo Larregui Esc. G, G° 2, 30 hs., Cargo N° 20022 en la Carrera de Agronomía del CENUR Litoral Norte, desde el 20.03.2020 y por el máximo período reglamentario;

II) Comunicar previamente la presente resolución a la Comisión Central de Dedicación Total.

Reválidas

35.

(Exp. N° 311610-001205-19) - **Asunto:** Solicitud de reválida presentada por la Br. Wanda García.

Dist. N° 1092/19

Distribuido Nro: 1092/19 

P. de R.:

Visto la solicitud de reválida presentada por la Br. Wanda García, considerando lo sugerido por la Comisión de Reválidas del CIO-Salud y el informe del Asesor Jurídico, Dr. Sergio Piegas, antecedentes que lucen en el Dist. N° 1092/19, resuelve:

Proponer al Señor Rector no acceda a revalidar a la Br. Wanda Nicole Garcia Da Silva, por no existir razonable equivalencia, la siguiente asignatura:

aprobada en la Licenciatura en Psicomotricidad	por la del Ciclo Inicial Optativo - Salud, CENUR Litoral Norte
Biología Celular y Tisular	Bases Biomoleculares

36.

(Exp. N° 311610-001934-19) - **Asunto:** Solicitud de reválida presentada por la Br. Ana Lucía Bidondo.

Dist. N° 1093/19

Distribuido Nro: 1093/19 P. de R.:

Visto la solicitud de reválida presentada por la Br. Ana Lucía Bidondo de los Angeles considerando lo sugerido por la Comisión de Reválidas del CIO-Salud y el informe del Asesor Jurídico, Dr. Sergio Piegas, antecedentes que lucen en el Dist. N° 1093/19, resuelve:

Proponer al Señor Rector acceda a revalidar a la Br. Ana Lucía Bidondo de los Angeles, por existir razonable equivalencia, la siguiente asignatura:

aprobada en la Licenciatura en Psicomotricidad de la Escuela Universitaria de Tecnología Médica	por la del Ciclo Inicial Optativo - Salud, CENUR Litoral Norte
Salud Pública	Salud Pública

Acumulación de Cargos y Sueldos

37.

(Exp. N° 311250-005833-19) - **Asunto:** Solicitud de acumulación de cargos y sueldos presentada por el docente María Cecilia Carriquiry.

Dist. N° 1185/19

Distribuido Nro: 1185/19 P. de R.:

Visto la solicitud de acumulación de cargos y sueldos presentada, atento a lo establecido en la Ordenanza de Acumulación de Cargos y Sueldos, considerando lo informado por el Departamento de Recursos Humanos, antecedentes que lucen en el Dist. N° 1185/19, resuelve:

Autorizar la acumulación de cargos y sueldos presentada por la docente C.I.: 3.309.104-2 a partir del 8.11.2019, en los siguientes cargos:

Cargo que desempeña		
Denominación de Cargos	Servicio/Origen	Horas
Docente	CES	10

Cargo que desempeña			
Denominación de Cargos	Cargo N°	Servicio/Origen	Horas
Ayudante Esc. G, G° 1	311588	CENUR Litoral Norte	34

Total de horas a acumular: 44 horas semanales.

Trasposos

38.

(Exp. N° 221150-009291-18) - **Asunto:** Solicitud de traspaso de fondos para el financiamiento de una extensión horaria para la docente Leticia Benelli.

Dist. N° 1077/19

Distribuido Nro: 1077/19 P. de R.:

Visto lo solicitado por la Dirección del Programa de Enfermería, considerando el informe favorable de disponibilidad presupuestal, antecedentes que lucen en el Dist. N° 1077/19, resuelve:

Autorizar el traspaso de fondos presupuestales a Facultad de Enfermería para el financiamiento de la prórroga de la extensión horaria de 34 a 38 horas semanales a la Prof. Adj. María Leticia Benelli Rodriguez, Esc. G, G° 3, 10-26-34 horas semanales, efectivo, Cargo N° 3604, por el período 1°.01.2019 al 31.12.2019. Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351. Llave Presupuestal 3100010525.

39.

(Exp. N° 311250-004416-19) - Asunto: Solicitud de traspaso de fondos a Facultad de Derecho.

Dist. N° 1119/19

Distribuido Nro: 1119/19 

P. de R.:

Visto lo solicitado por la Coordinación del CIO-CT-RN, considerando el informe favorable de disponibilidad presupuestal, antecedentes que lucen en el Dist. N° 1119/19, resuelve:

Autorizar el traspaso de fondos presupuestales a Facultad de Derecho por el equivalente a una extensión horaria de 38 a 40 horas semanales al Profesor Titular Gustavo Alberto Arce Rivera, Esc. G, G° 5, 10-16-38 horas semanales, efectivo, Cargo N° 6306, a efectos de continuar en el dictado de la asignatura Economía Política en el Ciclo Inicial Optativo-CT en la Sede Salto, por el período 1°.01.2020 al 31.12.2020. Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351. Llave Presupuestal 3100010510.

Compensación extrapresupuestal

40.

(Exp. N° 311250-003007-19) - Asunto: Solicitud de una compensación extrapresupuestal del 70 % para el Asistente Luis Chalar.

Dist. N° 1081/19

Distribuido Nro: 1081/19 

P. de R.:

Visto la solicitud realizada por la Responsable Académica del Departamento de Turismo, Historia y Comunicación Mag. Rossana Campodónico, considerando lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede y por la Comisión de Dedicación Total (actuando como Comisión de Investigación Científica) y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, antecedentes que lucen en el Dist. N° 1081/19, resuelve:

Conceder una compensación extrapresupuestal del 70% sobre su salario al docente Luis Francisco Chalar Bertolotti en su cargo de Asistente, Esc. G, G° 2, 20 horas, Cargo N° 12000, desde la notificación y por el período de 2 meses y 28 días, por actividades desarrolladas en el marco del Proyecto "Agro-Turismo: una alianza para el desarrollo" del Programa "Uruguay más cerca" de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto con el Centro Comercial y la Intendencia de Salto. Financiación 1.2, FLD, Programa 351. Llave Presupuestal 3160023199.

Extensión Horaria Docente

41.

(Exp. N° 311250-003314-19) - Asunto: Solicitud de prórroga de extensión horaria de 45 a 53 horas semanales a la Asistente Vanessa Rodriguez.

Dist. N° 1075/19

Distribuido Nro: 1075/19 

P. de R.:

Visto lo solicitado por la Dirección de la Carrera de la Licenciatura de Recursos Hídricos y Riego, considerando el informe favorable de disponibilidad presupuestal, Dist. N° 1075/19, resuelve:

Solicitar al Señor Rector la prórroga de la extensión horaria de 45 a 53 horas semanales a la Asistente Vanessa Erasun Rodriguez De Lima, Esc. G, G° 2, 37-45 hs., interino, Cargo N° 311510, a efectos de desempeñar funciones en el marco del Proyecto "Herramientas de apoyo para los recursos de matemáticas del primer año de la Licenciatura en Recursos Hídricos y Riego", por el período 1°.11.2019 al 31.01.2020. Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 348. Llave Presupuestal 3110210200.

42.

(Exp. N° 311250-000123-19) - Asunto: Solicitud de prórroga de la extensión horaria de 10 a 20 horas semanales de la docente Adriana Machado.

Dist. N° 365/19

Distribuido Nro: 365/19 

P. de R.:

Visto lo solicitado por la Dirección del Departamento Regional Norte de Arquitectura del CENUR Litoral Norte, considerando el informe favorable de disponibilidad presupuestal, (Dist. N° 365/19), resuelve:

Solicitar al Señor Rector la prórroga de la extensión horaria de 10 a 20 horas semanales a la Asistente Adriana María Machado Da Silva, Esc. G, G° 2, 10 hs., interino, Cargo N° 30017, a efectos de desempeñar funciones docentes en el Departamento Regional Norte de Arquitectura del CENUR Litoral Norte, por el período 1°.06.2020 al 31.05.2022. Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3100010526.

43.

(Exp. N° 311170-001068-18 / 311260-000432-18) - Asunto: Solicitud de extensión horaria de 20 a 40 horas semanales del docente José Luis Di Laccio.

Dist. N° 1036/18, 524/18
y 390/19

Distribuido Nro: 1036/18 

Distribuido Nro: 524/18 

Distribuido Nro: 390/19 

P. de R.:

Visto lo solicitado por el Director del Departamento de Ciencias Sociales, Dr. Juan Romero, considerando el informe favorable de disponibilidad presupuestal, (Dist. N° 1036/18, 524/18 y 390/19), resuelve:

Solicitar al Señor Rector conceda extensión horaria de 20 a 40 horas semanales al Prof. Adj. José Luis Di Laccio, Esc. G, G° 3, 20 hs., efectivo, Cargo N° 311577, a efectos de desempeñar funciones docentes en Departamento de Física del CENUR Litoral Norte, desde la notificación hasta el 28.02.2020. Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351. Llave Presupuestal 3100010587.

44.

(Exp. N° 311250-003461-19) - Asunto: Solicitud de extensión horaria de 18 a 24 horas semanales de la docente Marcela Motta.

Dist. N° 957/19

Distribuido Nro: 957/19 

P. de R.:

Visto lo solicitado por la Coordinación de Facultad de Derecho del CENUR Litoral Norte, considerando el informe favorable de disponibilidad presupuestal, Dist. N° 957/19, resuelve:

Solicitar al Señor Rector conceda extensión horaria de 18 a 24 horas semanales al Asistente Marcela Silvina Motta Souto, Esc. G, G° 2, 16 hs., interino, Cargo N° 311404, a efectos de desempeñar funciones docentes en el Curso de Técnica Forense II correspondiente al Plan 1989 de Abogacía de Facultad de Derecho del CENUR Litoral Norte, desde la notificación hasta el 31.12.2019. Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3100010521.

Reducción horaria docente

45.

(Exp. N° 311210-003044-19) - Asunto: Solicitud de prórroga de la reducción horaria de la docente Valeria Capdevila.

Dist. N° 1103/19

Distribuido Nro: 1103/19 

P. de R.:

Visto lo solicitado por la docente Valeria Capdevila, considerando lo informado por la Coordinación del CIO Salud del CENUR Litoral Norte, antecedentes que lucen en el Dist. N° 1103/19, resuelve:

Solicitar al Señor Rector autorice la prórroga de la reducción horaria de 20 a 12 horas semanales, a la Ayudante Valeria Vanesa Capdevila Penone, Esc. G, G° 1, 20 horas semanales, interino, Cargo N° 312237, en el CIO-Salud del CENUR Litoral Norte, por el período 1°.12.2019 al 30.11.2020.

Licencias extraordinarias

46.

(Exp. N° 311250-002685-19) - **Asunto:** *Solicitud de licencia extraordinaria sin goce de sueldo de la docente María Violeta Saldivia.*

Dist. N° 1104/19

Distribuido Nro: 1104/19 P. de R.:

Visto la solicitud de licencia extraordinaria sin goce de sueldo de la docente María Violeta Saldivia, considerando los motivos expuestos por el docente al amparo al Artículo N° 36 de la Ordenanza de Licencias y lo informado por la Comisión Directiva de la Sede, Dist. N° 1104/19, resuelve:

Solicitar al Consejo Delegado Académico conceda licencia extraordinaria sin goce de sueldo a la Prof. Adj. María Violeta Saldivia Meneses Esc. G, G° 3, 8 hs, Cargo N° 311563 en la Carrera de Facultad de Derecho CENUR Litoral Norte, por el período 22.07.2019 al 31.10.2019.

Subrogación

47.

(Exp. N° 311250-003111-19) - **Asunto:** *Renovación de la Subrogación y Dedicación Compensada a la funcionaria TAS Silvina Amaral.*

Dist. N° 1068/19

Distribuido Nro: 1068/19 P. de R.:

Visto lo solicitado por la Dirección del Departamento de Contaduría del CENUR Litoral Norte, considerando lo informado por la Comisión de Asuntos Administrativos, lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, Dist. N° 1068/19, resuelve:

Solicitar al Consejo Delegado de Gestión Administrativa y Presupuestal la prórroga de la subrogación de funciones, a la funcionaria Silvina Ines Amaral, en el cargo Jefe de Sección Administrativo, Esc. C, G° 12, 40 hs., Cargo N° 311571 en el Departamento de Contaduría Sede Salto-Sección Sueldos, por el período 1°.11.2019 al 31.10.2020 y del régimen de Dedicación Compensada No Docente por el período 1°.11.2019 al 30.04.2020. Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3100010501.

UEP Pago Horas Docentes

48.

(Exp. N° 311250-002458-19) - **Asunto:** *Solicitud de traspaso de fondos por pago de horas docentes por curso dictado a través de la Unidad de Educación Permanente.*

Dist. N° 814/19

Distribuido Nro: 814/19 P. de R.:

Visto la solicitud del pago de horas docentes de cursos, realizada por la Unidad de Educación Permanente, atento a lo establecido en la Ordenanza de Compensación Docente y Retribución a Terceros por Desarrollo de Actividades de Educación Permanente, considerando lo propuesto por la Comisión de Educación Permanente del CENUR Litoral Norte y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, antecedentes que lucen en el Dist. N° 814/19, resuelve:

Autorizar el traspaso de fondos presupuestales a Facultad de Enfermería a efectos de hacer efectivo el pago de la compensación por actividades de Educación Permanente por el monto correspondiente a 15 horas-aula, por única vez, a la Prof. Agda. Andrea Claudia Princisgh Porro, Esc. G, G° 4, 20 horas semanales, Cargo N° 4041, por el dictado del curso "Desafíos de la gestión de recursos humanos, enfermedades en las organizaciones sanitarias". Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3110510200.

49.

(Exp. N° 311210-003909-19) - **Asunto:** *Solicitud de traspaso de fondos por pago de horas docentes por curso dictado a través de la Unidad de Educación Permanente.*

Dist. N° 1158/19

Distribuido Nro: 1158/19 

P. de R.:

Visto la solicitud del pago de horas docentes de cursos, realizada por la Unidad de Educación Permanente, atento a lo establecido en la Ordenanza de Compensación Docente y Retribución a Terceros por Desarrollo de Actividades de Educación Permanente, considerando lo propuesto por la Comisión de Educación Permanente del CENUR Litoral Norte y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, antecedentes que lucen en el Dist. N° 1158/19, resuelve:

Autorizar el traspaso de fondos presupuestales a Facultad de Agronomía a efectos de hacer efectivo el pago de la compensación por actividades de Educación Permanente por el monto correspondiente a 6 horas-aula, por única vez, al Prof. Agdo. Marta Elichalt Gomez, Esc. G, G° 3, 30 horas semanales, Cargo N° 19, por el dictado del curso "Sector productivo: La importancia de conocer las Cadenas de Valor en nuestros propios proyectos". Financiación 1.2, FLD, Programa 351, Llave Presupuestal 3160022101.

50.

(Exp. N° 311210-003116-19) - **Asunto:** Solicitud de traspaso de fondos por pago de horas docentes por curso dictado a través de la Unidad de Educación Permanente.

Dist. N° 1169/19

Distribuido Nro: 1169/19 P. de R.:

Visto la solicitud del pago de horas docentes de cursos, realizada por la Unidad de Educación Permanente, atento a lo establecido en la Ordenanza de Compensación Docente y Retribución a Terceros por Desarrollo de Actividades de Educación Permanente, considerando lo propuesto por la Comisión de Educación Permanente del CENUR Litoral Norte y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, antecedentes que lucen en el Dist. N° 1169/19, resuelve:

Autorizar el traspaso de fondos presupuestales a Facultad de Psicología a efectos de hacer efectivo el pago de la compensación por actividades de Educación Permanente por el monto correspondiente a 24 horas-aula, por única vez, al Profesor Titular Alejandro Fabio Raggio Melognio, Esc. G, G° 5, 32-34 horas semanales, Cargo N° 6137, por el dictado del curso "Adolescencia e instituciones educativas: prácticas docentes". Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3110510200.

51.

(Exp. N° 311210-003837-19) - **Asunto:** Solicitud de traspaso de fondos por pago de horas docentes por curso dictado a través de la Unidad de Educación Permanente.

Dist. N° 1084/19

Distribuido Nro: 1084/19 P. de R.:

Visto la solicitud del pago de horas docentes de cursos, realizada por la Unidad de Educación Permanente, atento a lo establecido en la Ordenanza de Compensación Docente y Retribución a Terceros por Desarrollo de Actividades de Educación Permanente, considerando lo propuesto por la Comisión de Educación Permanente del CENUR Litoral Norte y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, antecedentes que lucen en el Dist. N° 1084/19, resuelve:

Autorizar el traspaso de fondos presupuestales a Facultad de Medicina a efectos de hacer efectivo el pago de la compensación por actividades de Educación Permanente por el monto correspondiente a 3 horas-aula, por única vez, al Asistente Gonzalo Alexander Medina Romero, Esc. G, G° 2, 12 horas semanales, Cargo N° 311338, por el dictado del curso "Diabetes y embarazo". Financiación 1.2, FLD, Programa 351, Llave Presupuestal 3160022101.

52.

(Exp. N° 311210-003415-19) - **Asunto:** Solicitud de pago de horas docentes por curso dictado a través de la Unidad de Educación Permanente.

Dist. N° 1168/19

Distribuido Nro: 1168/19 P. de R.:

Visto la solicitud, del pago de horas docentes de cursos, realizada por la Unidad de Educación Permanente, atento a lo establecido en la Ordenanza de Compensación Docente y Retribución a Terceros por Desarrollo de Actividades de Educación Permanente, considerando lo propuesto por la Comisión de Educación Permanente del CENUR Litoral Norte y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, antecedentes que lucen en el Dist. N° 1168/19, resuelve:

Solicitar al Consejo Delegado Académico autorice la compensación por actividades de Educación Permanente por el monto correspondiente a 20 horas-aula, por única vez, al Prof Agdo. Pedro David Russi Duarte, Esc. G, G° 4, 35 horas semanales, Cargo N° 312284, por el dictado del curso "Pensar metodológico y epistemológico". Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3110510200.

53.

(Exp. N° 311210-003589-19) - **Asunto:** Solicitud de traspaso de fondos por pago de horas docentes por curso dictado a través de la Unidad de Educación Permanente.

Dist. N° 1080/19

Distribuido Nro: 1080/19 P. de R.:

Visto la solicitud del pago de horas docentes de cursos, realizada por la Unidad de Educación Permanente, atento a lo establecido en la Ordenanza de Compensación Docente y Retribución a Terceros por Desarrollo de Actividades de Educación Permanente, considerando lo propuesto por la Comisión de Educación Permanente del CENUR Litoral Norte y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, antecedentes que lucen en el Dist. N° 1080/19, resuelve:

Autorizar el traspaso de fondos presupuestales a Facultad de Medicina a efectos de hacer efectivo el pago de la compensación por actividades de Educación Permanente por el monto correspondiente a 4 horas-aula, por única vez, al Prof. Adj. Diego Fernando Lamarca Aguinaga, Esc. G, G° 3, 12 horas semanales, Cargo N° 102319, por el dictado del curso "Complicaciones Agudas en el diabético adulto: Cetoacidosis Diabética; Hipoglucemias y Coma Hiperosmolar No Cetósico". Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3110510200.

54.

(Exp. N°311210-003618-19) - **Asunto:** Solicitud de traspaso de fondos por pago de horas docentes por curso dictado a través de la Unidad de Educación Permanente.

Dist. N° 1082/19

Distribuido Nro: 1082/19 P. de R.:

Visto la solicitud del pago de horas docentes de cursos, realizada por la Unidad de Educación Permanente, atento a lo establecido en la Ordenanza de Compensación Docente y Retribución a Terceros por Desarrollo de Actividades de Educación Permanente, considerando lo propuesto por la Comisión de Educación Permanente del CENUR Litoral Norte y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, antecedentes que lucen en el Dist. N° 1082/19, resuelve:

Autorizar el traspaso de fondos presupuestales a Facultad de Medicina a efectos de hacer efectivo el pago de la compensación por actividades de Educación Permanente por el monto correspondiente a 4 horas-aula, por única vez, al Prof. Adj. Franco Pacello Lamberck, Esc. G, G° 3, 20 horas semanales, Cargo N° 298505, por el dictado del curso "Complicaciones Agudas en el diabético adulto: Cetoacidosis Diabética; Hipoglucemias y Coma Hiperosmolar No Cetósico". Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3110510200.

55.

(Exp. N° 311210-003191-19) - **Asunto:** Solicitud de traspaso de fondos por pago de horas docentes por curso dictado a través de la Unidad de Educación Permanente.

Dist. N° 1159/19

Distribuido Nro: 1159/19 P. de R.:

Visto la solicitud del pago de horas docentes de cursos, realizada por la Unidad de Educación Permanente, atento a lo establecido en la Ordenanza de Compensación Docente y Retribución a Terceros por Desarrollo de Actividades de Educación Permanente, considerando lo propuesto por la Comisión de Educación Permanente del CENUR Litoral Norte y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, antecedentes que lucen en el Dist. N° 1159/19, resuelve:

Autorizar el traspaso de fondos presupuestales a Facultad de Veterinaria a efectos de hacer efectivo el pago de la compensación por actividades de Educación Permanente por el monto correspondiente a 12 horas-aula, por única vez, al Asistente Anna María Molinelli Malugani, Esc. G, G° 2, 20 horas semanales, Cargo N° 6879, por el dictado del curso "Cría de ponedoras y pollos a campo". Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3110510200.

56.

(Exp. N° 311210-002954-19) - **Asunto:** Solicitud de traspaso de fondos por pago de horas docentes por curso dictado a través de la Unidad de Educación Permanente.

Dist. N° 1160/19

Distribuido Nro: 1160/19 

P. de R.:

Visto la solicitud del pago de horas docentes de cursos, realizada por la Unidad de Educación Permanente, atento a lo establecido en la Ordenanza de Compensación Docente y Retribución a Terceros por Desarrollo de Actividades de Educación Permanente, considerando lo propuesto por la Comisión de Educación Permanente del CENUR Litoral Norte y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, antecedentes que lucen en el Dist. N° 1160/19, resuelve:

Autorizar el traspaso de fondos presupuestales a la Escuela Universitaria de Tecnología Médica - Facultad de Medicina a efectos de hacer efectivo el pago de la compensación por actividades de Educación Permanente por el monto correspondiente a 6 horas-aula, por única vez, al Asistente Silvia María Uturbey Dufay, Esc. G, G° 2, 7 horas semanales, Cargo N° 102993, por el dictado del curso "Jornada de prevención de patologías de la voz". Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3110510200.

57.

(Exp. N° 311210-002647-19) - **Asunto:** Solicitud de traspaso de fondos por pago de horas docentes por curso dictado a través de la Unidad de Educación Permanente.

Dist. N° 1161/19

Distribuido Nro: 1161/19 

P. de R.:

Visto la solicitud del pago de horas docentes de cursos, realizada por la Unidad de Educación Permanente, atento a lo establecido en la Ordenanza de Compensación Docente y Retribución a Terceros por Desarrollo de Actividades de Educación Permanente, considerando lo propuesto por la Comisión de Educación Permanente del CENUR Litoral Norte y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, antecedentes que lucen en el Dist. N° 1161/19, resuelve:

Autorizar el traspaso de fondos presupuestales a la Escuela Universitaria de Tecnología Médica - Facultad de Medicina a efectos de hacer efectivo el pago de la compensación por actividades de Educación Permanente por el monto correspondiente a 5 horas-aula, por única vez, a la Asistente María Leticia Depratti Bianchessi, Esc. G, G° 2, 6 horas semanales, Cargo N° 103127, por el dictado del curso "Radiología intraoperativa de la vía biliar". Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3110510200.

58.

(Exp. N° 311210-002858-19) - **Asunto:** Solicitud de pago de horas docentes por curso dictado a través de la Unidad de Educación Permanente.

Dist. N° 1170/19

Distribuido Nro: 1170/19 

P. de R.:

Visto la solicitud, del pago de horas docentes de cursos, realizada por la Unidad de Educación Permanente, atento a lo establecido en la Ordenanza de Compensación Docente y Retribución a Terceros por Desarrollo de Actividades de Educación Permanente, considerando lo propuesto por la Comisión de Educación Permanente del CENUR Litoral Norte y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, antecedentes que lucen en el Dist. N° 1170/19, resuelve:

Solicitar al Consejo Delegado Académico autorice la compensación por actividades de Educación Permanente por el monto correspondiente a 6 horas-aula, por única vez, a la Prof. Adj. Laura Sasias Menoni, Esc. G, G° 3, 10 horas semanales, Cargo N° 311379, por el dictado del curso "Manifestaciones de violencia en el ambiente laboral", Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3110510200.

59.

(Exp. N° 311210-003423-19) - **Asunto:** Solicitud de pago de horas docentes por curso dictado a través de la Unidad de Educación Permanente.

Dist. N° 1171/19

Distribuido Nro: 1171/19 

P. de R.:

Visto la solicitud, del pago de horas docentes de cursos, realizada por la Unidad de Educación Permanente, atento a lo establecido en la Ordenanza de Compensación Docente y Retribución a Terceros por Desarrollo de Actividades de Educación Permanente, considerando lo propuesto por la Comisión de Educación Permanente del CENUR Litoral Norte y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, antecedentes que lucen en el Dist. N° 1171/19, resuelve:

Solicitar al Consejo Delegado Académico autorice la compensación por actividades de Educación Permanente por el monto correspondiente a 20 horas-aula, por única vez, al Prof Agdo. Pedro David Russi Duarte, Esc. G, G° 4, 35 horas semanales, Cargo N° 312284, por el dictado del curso "Análisis del discurso y medios de comunicación", Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3110510200.

Contratación Docente

60.

(Exp. N° 311250-003225-19) - **Asunto:** Solicitud de contratación al amparo del Art. 9 del Estatuto del Personal Docente a Andrés Daniel Feuer Jaso.

Dist. N° 1041 y 1186/19

Distribuido Nro: 1041/19 

Distribuido Nro: 1186/19 Informe Pablo Gamazo 

P. de R.:

Visto lo solicitado por la Dirección del Departamento del Agua del CENUR Litoral Norte, considerando lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, Dist. N° 1041/19, resuelve:

Contratar al amparo del Art. 9 del Estatuto del Personal Docente a Andrés Daniel Feuer Jaso con una remuneración equivalente a un cargo de Ayudante Esc. G, G° 1, 15 horas semanales, a efectos de cumplir funciones en el Departamento del Agua del CENUR Litoral Norte, desde la toma de posesión hasta el 29.02.2020. Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3100010541.

UEP Pago Horas Docentes

61.

(Exp. N° 311210-002946-19) - **Asunto:** Solicitud de pago de horas docentes por curso dictado a través de la Unidad de Educación Permanente.

Dist. N° 1167/19

Distribuido Nro: 1167/19 

P. de R.:

Visto la solicitud del pago de horas docentes de cursos realizada por la Unidad de Educación Permanente, considerando lo propuesto por la Comisión de Educación Permanente y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, antecedentes que lucen en el Dist. N° 1167/19, resuelve:

Prorrogar el cargo de carácter contratado a la Asistente Irene Isabel Iriñiz Moraes, Esc. G, G° 2, 13 horas semanales, por el dictado del curso "Manifestaciones de violencia en el ambiente laboral y de estudio", por el período 26.09.2019 al 25.10.2019 Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3110510200.

Prórroga Contratación Docente

62.

(Exp. N° 311250-003744-19) - **Asunto:** Solicitud de prórroga del cargo contratado del docente Daniel Abella.

Dist. N° 1135/19

Distribuido Nro: 1135/19 

P. de R.:

Visto el vencimiento del cargo en carácter de contrato que ocupa el docente Daniel Abella el 31.10.2019, considerando el informe de actividades presentado, lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, antecedentes que lucen en el Dist. N° 1135/19, resuelve:

Renovar la contratación al amparo del Art. 9 del Estatuto del Personal Docente del Prof. Agdo. Daniel Hector Fernández Abella, con una remuneración equivalente a un cargo docente Esc. G, G° 4, 10 horas semanales, Cargo N° 25001, a efectos de cumplir funciones docentes en el Polo de Producción y Reproducción en Rumiantes, desde 1°.11.2019 hasta la provisión del cargo por llamado y no más allá del 31.10.2020. Financiación 1.1, Programa 351, Llave Presupuestal 3100010522.

Dedicación Compensada No Docente

63.

(Exp. N° 311210-003271-19) - Asunto: Solicitud de prórroga del Régimen de Dedicación Compensada al funcionario Eduardo Villamayor.

Dist. N° 1112/19

Distribuido Nro: 1112/19 P. de R.:

Visto lo solicitado por la Dirección de la Sede Paysandú, considerando lo informado por la Comisión de Asuntos Administrativos, lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, antecedentes que lucen en el Dist. N° 1112/19, resuelve:

Solicitar al Consejo Delegado de Gestión Administrativa y Presupuestal la prórroga del régimen de Dedicación Compensada al funcionario Eduardo Adolfo Villamayor Ocampo, Esc. E, G° 14, 40 horas semanales, Cargo N° 65280, por el período 1°.11.2019 al 31.10.2020. Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3100010501.

PDU Llamados

64.

(Exp. N° 003053-000443-19) - Asunto: Llamado para la provisión efectiva de un cargo de Prof. Adj. Esc. G, G° 3, 10 horas semanales para el PDU Laboratorio de Virología Molecular del CENUR Litoral Norte, en el marco del LLOA.

Dist. N° 526/19

Distribuido Nro: 526/19 P. de R.:

Tomar conocimiento, avalar y sugerir a la Comisión Coordinadora del Interior gestione la realización de un llamado para la provisión efectiva de un cargo de Prof. Adj. Esc. G, G° 3, 10 horas semanales para el PDU "Laboratorio de Virología Molecular" del CENUR Litoral Norte, en el marco del Llamado a Oportunidades de Ascenso, antecedentes que lucen en el Dist. N° 526/19.

PDU Licencias extraordinarias

65.

(Exp. N° 311210-004533-19) - Asunto: Solicitud de licencia sin goce de sueldo realizada por la Ayudante Florencia Jesús.

Dist. N° 1131/19

Distribuido Nro: 1131/19 P. de R.:

Visto la solicitud de licencia sin goce de sueldo realizada por la Ayudante Florencia Jesús, antecedentes que lucen en el Dist. N° 1131/19, resuelve:

Tomar conocimiento, avalar y sugerir a la Comisión Coordinadora del Interior gestione la licencia sin goce de sueldo realizada por la Ayudante, Florencia Jesús Giles, en el cargo de carácter efectivo, Ayudante Esc. G, G° 1, 30 horas semanales, Cargo N° 9449, en el PDU Abordaje Holístico por el período 6.12.2019 al 02.06.2020.

PDU Renuncias Docentes

66.

(Exp. N° 311210-004584-19) - Asunto: Solicitud de renuncia de la docente Jimena Heinzen.

Dist. N° 1173/19

Distribuido Nro: 1173/19 P. de R.:

Visto la renuncia presentada por la docente Jimena Heinzen al cargo en carácter de interino en el PDU "Integración del grupo Medicina Social en el Polo de Salud Comunitaria", antecedentes que lucen en el Distribuido N° 1173/19, resuelve:

Tomar conocimiento, avalar y solicitar a la Comisión Coordinadora del Interior gestione la renuncia presentada por la Asistente Jimena Heinzen Cesio al cargo interino, Esc. G, G° 2, 10 horas semanales, N° de Cargo 312239, en el PDU "Integración del grupo Medicina Social en el Polo de Salud Comunitaria", a partir del 1°.12.2019, por asumir otro cargo.

PDU Reelección/Confirmación

67.

(Exp. N° 311210-003351-19) - **Asunto:** Solicitud de prórroga del cargo efectivo y Radicación en el Interior a la docente Florencia Jesús.

Dist. N° 1091/19

Distribuido Nro: 1091/19 P. de R.:

Visto el vencimiento del cargo en carácter efectivo y de la Radicación en el Interior de la docente Florencia Jesús el 2.03.2020, considerando el informe de actividades presentado y lo solicitado por la Coordinación del PDU "Abordaje Holístico", antecedentes que lucen en el Dist. N° 1091/19, resuelve:

Tomar conocimiento, avalar y solicitar a la Comisión Coordinadora del Interior gestione la reelección del cargo efectivo y de la Radicación en el Interior a la Ayudante Florencia Jesus Giles, Esc. G, G° 1, 30 horas semanales, Cargo N° 9449, para desempeñar funciones en el PDU "Abordaje Holístico a una temática tan innovadora como preocupante: impacto de los agroquímicos sobre los productos agroalimentarios y el ambiente", desde el 3.03.2020 y por el máximo período reglamentario.

68.

(Exp. N° 311210-003474-19 / 311210-003925-19) - **Asunto:** Solicitud de renovación del cargo efectivo y de la Radicación en el Interior del docente Lucas Bessone.

Dist. N° 1128 y 1129/19

Distribuido Nro: 1128/19 Distribuido Nro: 1129/19 P. de R.:

Visto el vencimiento del cargo en carácter efectivo y de la Radicación en el Interior del Asistente Lucas Bessone, considerando el informe de actividades presentado y lo solicitado por la Dirección del Departamento del Agua del CENUR Litoral Norte, antecedentes que lucen en el Dist. N° 1128 y 1129/19, resuelve:

Tomar conocimiento, avalar y solicitar a la Comisión Coordinadora del Interior gestione:

I) la reelección del cargo efectivo al Asistente Lucas Bessone, Esc. G, G° 2, 40 horas semanales, Cargo N° 9413, a efectos de desempeñar funciones docentes en el PDU Departamento del Agua del CENUR Litoral Norte, desde el 22.04.2020 y por el máximo período reglamentario.

II) la renovación de la Radicación en el Interior al mencionado docente desde el 1°.01.2020 por el máximo período reglamentario.

PDU Reducción

69.

(Exp. N° 311210-003458-19) - **Asunto:** Solicitud de prórroga de la reducción horaria del docente Mario González.

Dist. N° 1130/19

Distribuido Nro: 1130/19 P. de R.:

Visto la solicitud de prórroga de la reducción horaria presentada por el docente Mario González Olmedo, considerando lo informado por la Dirección del Departamento de Matemática y Estadística del Litoral, Dist. N° 1130/19, resuelve:

Tomar conocimiento, avalar y solicitar a la Comisión Coordinadora del Interior gestione la prórroga de la reducción horaria de 40 a 30 horas semanales al docente Mario Esteban González Olmedo, Esc. G, G° 2, efectivo, 40 horas semanales, N° Cargo 9469, del PDU Departamento de Matemática y Estadística del Litoral, por el período 1°.01.2020 al 29.02.2020.

PDU Dedicación Total

70.

(Exp. N° 311210-002903-19) - **Asunto:** Solicitud de renovación del régimen de Dedicación Total elevada por el Asistente Germán Pequera.

Dist. N° 947/19

Distribuido Nro: 947/19 

P. de R.:

Visto la solicitud de renovación del régimen de Dedicación Total elevada por el Asistente , atento a lo establecido en los Artículos 39 y 48 del Estatuto del Personal Docente, considerando lo sugerido por la Comisión de Dedicación Total, antecedentes que lucen en el Dist. N° 947/19, resuelve:

Tomar conocimiento, avalar y solicitar a la Comisión Coordinadora del Interior gestione la renovación del régimen de Dedicación Total del Asistente Germán Pequera Lara, Esc. G, G° 2, 40 hs., efectivo, Cargo N° 9090, en el PDU Grupo de Ingeniería Aplicada a los Procesos Agrícolas y Biológicos del CENUR Litoral Norte, a partir del 15.02.2020 y por el máximo período reglamentario.

Asuntos a consideración

71.

(Exp. N° 111160-001326-19) - **Asunto:** Dr. Alejandro Benech solicita se tramite ante el CENUR Litoral Norte un llamado para la provisión efectiva de un cargo de Asistente Esc. G, G° 2, 40 horas semanales para el Departamento de Pequeños Animales.

Dist. N° 1061/19

Distribuido Nro: 1061/19 

P. de R.:

A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

72.

(Exp. N° 311170-001746-18) - **Asunto:** Pautas y criterios para el procedimiento de reelección de los cargos docentes.

P. de R.:

A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

III - ASUNTOS ENTRADOS URGENTES Y PLANTEAMIENTOS

IV - ASUNTOS VARIOS